



Información Financiera Intermedia Condensada

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
con el informe del Revisor Fiscal

Tabla de Contenido

Informe del Revisor Fiscal.....	3
Estado Condensado de Situación Financiera.....	7
Estado Condensado de Resultados Integrales.....	8
Estado Condensado de Cambios en el Patrimonio.....	9
Estado Condensado de Flujos de Efectivo.....	10
Notas a los estados financieros Condensados.....	11



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490
57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2020 de BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado de resultados integrales por los periodos de nueve y tres meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de septiembre de 2020 que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Andrea Cárdenas Sierra
Revisor Fiscal de
BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de noviembre de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490
57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE EXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2020 de BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- el estado de resultados integrales por los períodos de nueve y tres meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los

asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A. al 30 de septiembre de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Andrea Cárdenas Sierra
Revisor Fiscal de
BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de noviembre de 2020

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

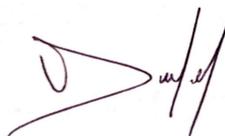
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Nota	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2.822.477	1.667.126
Inversiones	5	18.290.578	17.489.696
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	6	4.091.804	3.802.458
Otras cuentas por cobrar	7	27.556	3.904
Reservas técnicas parte reaseguradores	8	4.783.924	1.734.453
Otros activos no financieros	9	360.937	242.439
Activos por impuestos corriente	12	90.564	12.946
Propiedades y equipo		443.626	576.634
Total activos		30.911.466	25.529.656
Pasivo			
Cuentas por pagar actividad aseguradora	10	481.623	1.062.960
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	378.216	511.765
Otros pasivos no financieros	13	187.521	169.149
Reservas técnicas	14	7.182.106	2.886.017
Beneficios a los empleados	15	319.771	116.027
Pasivos estimados y provisiones	16	1.870.628	1.265.817
Total pasivos		10.419.865	6.011.735
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	17	21.595.000	21.067.000
Prima en colocación de acciones	17	11.502.000	6.750.000
Resultado de ejercicios anteriores	17	(8.299.079)	(4.525.513)
Resultado del período	17	(4.306.320)	(3.773.566)
Total patrimonio		20.491.601	19.517.921
Total pasivos y patrimonio		30.911.466	25.529.656

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.



CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ
Representante Legal



DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES
Contador
T.P. 211179-T



ANDREA CÁRDENAS SIERRA
Revisor Fiscal
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Nota	Por los nueve meses terminados el:		Por los tres meses terminados el:	
		30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Resultado actividades de seguros :					
Ingreso primas emitidas	18	8.392.119	4.193.019	3.323.254	1.592.640
Ingreso en actividades de reaseguros exterior	19	5.839.106	2.341.403	1.965.994	982.749
Costos de reaseguros interior y exterior	20	(6.967.854)	(3.922.324)	(2.763.589)	(1.367.449)
Movimiento neto de reservas técnicas	21	(546.792)	(173.672)	(491.292)	(116.463)
Siniestros liquidados	22	(1.906.363)	(992.194)	(403.900)	(484.142)
Comisiones de intermediarios y de recaudo	23	(5.547.104)	(1.361.605)	(2.255.407)	(688.923)
Resultado neto actividades de seguros		(736.888)	84.627	(624.940)	(81.588)
Resultado del portafolio de inversiones :					
Producto de valoración de inversiones		1.523.965	1.341.074	651.475	478.080
Pérdida en venta de inversiones		331	(1.681)	181	-
Resultado neto del portafolio		1.524.296	1.339.393	651.656	478.080
Otros ingresos y gastos de operación :					
Intereses		2.850	21.788	791	4.990
Cambios		(47.991)	(23.013)	19.107	(23.759)
Otros ingresos-recuperaciones		619.926	103	227.713	(11)
Gastos administrativos	24	(5.005.023)	(3.381.074)	(1.781.633)	(1.262.518)
Gastos por depreciación	25	(157.887)	(139.434)	(53.246)	(47.240)
Gastos por deterioro	26	(435.293)	(865)	114.417	(518)
Gastos financieros		(45.238)	(43.448)	(15.354)	(16.114)
Resultado neto otros ingresos y gastos		(5.068.656)	(3.565.943)	(1.488.205)	(1.345.170)
Resultado Pérdida antes de impuestos		(4.281.248)	(2.141.923)	(1.461.489)	(948.678)
Impuesto a las ganancias	27	(25.072)	(59.045)	(8.054)	(19.681)
Resultado del período		(4.306.320)	(2.200.968)	(1.469.543)	(968.359)
Otro Resultado Integral		-	-	-	-
Resultados Integrales		(4.306.320)	(2.200.968)	(1.469.543)	(968.359)

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.



CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ
Representante Legal



DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES
Contador
T.P. 211179-T



ANDREA CÁRDENAS SIERRA
Revisor Fiscal
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

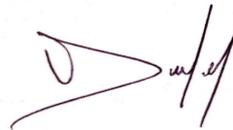
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019:	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del período	Total Patrimonio
Saldo final al 31 de Diciembre de 2018		<u>20.317.000</u>	<u>-</u>	<u>(1.319.945)</u>	<u>(3.205.568)</u>	<u>15.791.487</u>
Traslado a resultado de ejercicios anteriores				(3.205.568)	3.205.568	-
Aporte a capital 75.000 acciones con valor nominal de \$100.000 c/u (en pesos)	17	750.000	6.750.000			7.500.000
Resultado del período					(2.200.968)	(2.200.968)
Saldo final al 30 de septiembre de 2019		<u>21.067.000</u>	<u>6.750.000</u>	<u>(4.525.513)</u>	<u>(2.200.968)</u>	<u>21.090.519</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		<u>21.067.000</u>	<u>6.750.000</u>	<u>(4.525.513)</u>	<u>(3.773.566)</u>	<u>19.517.921</u>
Traslado a resultado de ejercicios anteriores				(3.773.566)	3.773.566	-
Aporte a capital 52.800 acciones con valor nominal de \$100.000 c/u (en pesos)	18	528.000	4.752.000			5.280.000
Resultado del período					(4.306.320)	(4.306.320)
Saldo final al 30 de septiembre de 2020		<u>21.595.000</u>	<u>11.502.000</u>	<u>(8.299.079)</u>	<u>(4.306.320)</u>	<u>20.491.601</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.



CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ
Representante Legal



DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES
Contador
T.P. 211179-T



ANDREA CÁRDENAS SIERRA
Revisor Fiscal
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Por los nueve meses terminados en:

	<i>Nota</i>	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del período		(4.306.320)	(2.200.968)
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto usado en:			
Depreciación	25	157.887	139.434
Impuesto a las ganancias	27	25.072	59.045
Resultado por valoración de inversiones, neto		(1.523.965)	(1.341.074)
Resultado de la venta de inversiones		(331)	1.681
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora y reservas técnicas, neto parte reasegurador		435.293	865
Cambio de moneda extranjera		27.340	21.582
Cambios en activos y pasivos			
Aumento cuentas por cobrar actividad aseguradora		(724.639)	(1.730.578)
Aumento otras cuentas por cobrar		(23.652)	(122.971)
Aumento otros activos no financieros		(118.498)	(75.381)
(Disminución) Aumento cuentas por pagar actividad aseguradora		(581.337)	240.103
(Disminución) Aumento acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(133.549)	32.720
Aumento (Disminución) otros pasivos no financieros		18.373	(40.214)
Disminución activos por impuestos corrientes		(102.691)	(154.820)
Aumento beneficios a empleados		203.744	283.685
Aumento reservas técnicas		1.246.618	466.213
Aumento pasivos estimados y provisiones		604.811	670.196
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(4.795.844)</u>	<u>(3.750.482)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIONES			
Disminución (Aumento) de inversiones		723.414	(4.753.542)
Adquisiciones propiedades y equipo		(24.879)	(31.671)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>698.535</u>	<u>(4.785.213)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aporte a capital 52.800 acciones con valor nominal de \$10.000 c/u (en pesos)		528.000	750.000
Prima en colocación de acciones		4.752.000	6.750.000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		<u>5.280.000</u>	<u>7.500.000</u>
Efecto de la fluctuación por diferencias en cambio sobre el efectivo		(27.340)	(21.582)
Aumento (Disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>1.155.351</u>	<u>(1.057.277)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo		<u>1.667.126</u>	<u>2.614.849</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del periodo		<u>2.822.477</u>	<u>1.557.572</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.



CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ
Representante Legal



DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES
Contador
T.P. 211179-T



ANDREA CÁRDENAS SIERRA
Revisor Fiscal
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

1. Entidad que reporta

BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A. en adelante “la Compañía” es una sociedad anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo objeto social consiste en el desarrollo de todas las actividades legalmente permitidas a las compañías de seguros de vida en los ramos autorizados. Presenta situación de control de parte del señor Antonio Medina Sierra por intermedio de la sociedad extranjera BMI FINANCIAL GROUP INC de forma directa y a través de AMS INVESTMENT LTDA PARTERSHIP. Al cierre del 30 de septiembre del 2020 la Compañía cuenta con 27 funcionarios y no tiene sucursales ni agencias.

La Compañía se constituyó el 01 de marzo de 2017 mediante Escritura Pública No. 366 de la Notaría 66 de Bogotá con vigencia estatutaria hasta el 1 de marzo de 2117. Mediante Resolución 1761 del 15 de diciembre de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia recibió autorización para funcionar y desarrollar en todo el territorio nacional las actividades propias de su objeto social; mediante resoluciones 0174 y 0175, ambas del 13 de febrero de 2018, la Compañía fue autorizada por la misma institución para operar los ramos de seguro de vida individual y salud, respectivamente. Así mismo, en el segundo semestre de 2019, mediante la Resolución 1482 del 30 de octubre del mismo año, la Compañía fue autorizada para comercializar el ramo de vida grupo.

Su objeto social es el ejercicio de todas las actividades legalmente permitidas a las compañías de seguros de vida, en los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y en desarrollo de las mismas, podrá celebrar y ejecutar, con sujeción a las normas generales y especiales que rigen para cada caso, todos los actos contratos y operaciones que tengan relación de medio a fin con las actividades principales de su objeto social y que sean necesarias y convenientes para la obtención de los fines que persigue esta sociedad.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Normas Contables Aplicadas

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Información de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB, al segundo semestre de 2018.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de la reserva de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

- En mayo de 2017, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad completó su proyecto de seguro con la emisión de la NIIF 17 Contratos de Seguro. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 y establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la NIIF 17^a partir del año 2023.
- Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.
- Los estados financieros condensados del período intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tanto, es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con la NIC 34 la información financiera intermedia, las políticas contables utilizadas para los períodos intermedios son las mismas que las aplicadas en la elaboración de los estados financieros anuales.

(b) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de estos estados financieros condensados, los juicios significativos de la administración en la aplicación de políticas contables de la compañía y las causas de su incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas en los estados financieros al 30 de septiembre de 2020 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

3. Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros y aplicados por la Compañía son las mismas aplicadas en los estados financieros anuales 31 de diciembre de 2019, a menos que se indique lo contrario.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Fondos de inversión colectiva

Para determinar el precio, los activos de renta fija que conforman el portafolio se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los fondos comunes ordinarios la participación se valora con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra los fondos de inversión colectiva. El valor de los fondos de inversión colectiva de que trata la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010 o demás normas que lo sustituyan o modifiquen se debe determinar en forma diaria, y expresarse en pesos y en unidades.

Estimaciones a valor razonable

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercados que son proporcionados por el proveedor de precios. Precia, sociedad proveedora de precios de mercado (debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia) fue seleccionada por la Compañía.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición. Dentro de esta categoría se encuentran los títulos que constituyen el portafolio de renta fija de la Compañía, que cumpla con las características mencionadas.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente. Dentro de esta categoría se encuentran los fondos de inversión colectiva.
- Las entradas de Nivel 3 son Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

PRECIA realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Compañía medidos al valor razonable:

	Al 30 de septiembre de 2020		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable			
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	3.169.572	0	3.169.572
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	0	11.019.436	11.019.436
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	0	2.100.780	2.100.780
Emitidos o garantizados por gobiernos del exterior	391.820	0	391.820
Otros títulos de deuda	0	1.608.970	1.608.970
Total activo a valor razonable recurrentes	3.561.392	14.729.186	18.290.578

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable			
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.964.157	0	1.964.157
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	0	13.405.839	13.405.839
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	0	1.008.230	1.008.230
Otros títulos de deuda	0	1.111.470	1.111.470
Total activo a valor razonable recurrentes	1.964.157	15.525.539	17.489.696

Inversiones	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 18.290.578	\$ 17.489.696
Total Inversiones a Valor Razonable	18.290.578	17.489.696
Total Inversiones	\$ 18.290.578	\$ 17.489.696

Maduración de inversiones (en años)	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
De 0 hasta 1 año	391.820	0
De 1 hasta 2 años	3.740.265	2.388.436
De 2 hasta 3 años	4.352.680	7.233.470
De 3 hasta 5 años	9.805.813	7.867.790
	\$ 18.290.578	\$ 17.489.696

Calificación de las inversiones	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
AAA	13.444.021	13.940.145
AA +	1.676.985	1.585.395
Nación	3.169.572	1.964.156
	\$ 18.290.578	\$ 17.489.696

La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Transferencia de Niveles

Durante el periodo terminado en 30 de septiembre de 2020 y diciembre de 2019, no se presentaron transferencias de nivel de clasificación entre niveles.

(a) Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC-24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

Las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

Composición accionaria

	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación Accionaria</u>
BMI Financial Group, Inc.	1.943.550	90,00%
Anthony Félix Sierra	86.380	4,00%
Andrew Sierra	86.380	4,00%
Manuel Pelati Morales	21.595	1,00%
Hubert Josef Weichselbaumer	21.595	1,00%
	<u>2.159.500</u>	<u>100,00%</u>

Miembros de Junta Directiva

Principales	Suplentes
Andrew Sierra	Ramiro Rencurrell
Anthony Félix Sierra	Manuel Pelati Morales
Carlos Sánchez Rodríguez	Emerson Enciso Benítez
Rubén Darío Lizarralde	Ricardo Blanco Manchola
Rebeca Herrera Díaz	Guillermo Duarte Quevedo

Personal clave de la gerencia

Incluye al Presidente y gerentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.

Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a BMI Financial Group, Inc. se presentan como entes relacionados.

Secretaría General

La Secretaría General la encargada de apoyar conceptual y jurídicamente a todas las áreas de la Compañía, con el fin de garantizar una adecuada toma de decisiones conforme a los parámetros establecidos por la ley. Realiza la gestión de control de los órganos de gobierno de la Compañía, garantizando en su funcionamiento el cumplimiento a las disposiciones legales.

Así mismo, gestiona y adelanta el manejo de los requerimientos formulados por los diferentes entes de control, así como la atención de asuntos legales revisados a nivel de gremio, la revisión de los contratos de proveedores o cualquier otro tipo de contratos con efectos probatorios.

Impacto de la adopción de nuevas normas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra mucho más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros. En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa".
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La Compañía definió los términos de referencia, recibiendo ocho propuestas, las cuales se encuentran en etapa de análisis y evaluación por parte de las áreas que participarán en la implementación y desarrollo de la NIIF 17. Surtida esta etapa, se presentará a la Alta Gerencia y Junta Directiva la selección del Consultor que apoyará a la Compañía en dicha implementación. Los honorarios de consultoría fueron incorporados en el presupuesto del año 2020, aprobado por Junta Directiva. Adicionalmente, la Compañía viene participando en las mesas de trabajo lideradas por parte de Fasecolda junto con el consultor seleccionado por las Compañías de Seguros, para el análisis de los impactos de la adopción de la NIIF 17.

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no

reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por:
 - Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
 - Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
 - Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
 - Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre:
 - i. los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro;
 - los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y
 - ii. (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes durante los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de Diciembre de 2019
Bancos:		
Nacionales (a)	2.445.800	1.594.305
Moneda Extranjera	309.181	64.965
	<u>2.754.981</u>	<u>1.659.270</u>
Tipo de títulos a valor razonable:		
Emisores nacionales (Fondos de Inversión Colectiva) (b)	67.496	7.856
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2.822.477</u>	<u>1.667.126</u>

- (a) El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en el rango AAA.

El aumento en el rubro de bancos nacionales se debe al ciclo normal de operación de la compañía, por recaudo de cartera y la venta de títulos del portafolio durante el tercer trimestre del 2020.

Al 30 de septiembre de 2020 existen (31) treinta y un partidas conciliatorias no superiores a 30 días por valor de \$77.078 y (23) veintitrés partidas superiores a 30 días por valor de \$188.981, las cuales no generan cálculo de deterioro y se encuentran registradas en una cuenta por pagar.

- (b) El aumento en los fondos de inversión colectiva corresponde a el movimiento neto de lo corrido del año de vencimiento de cupones, rendimientos causados, y retiros destinados para la compra de títulos de deuda.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo de la Aseguradora.

5. Inversiones

El siguiente es un detalle de Inversiones para los períodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Inversiones negociables en títulos de deuda a valor razonable	<u>18.290.578</u>	<u>17.489.696</u>

El aumento del portafolio de inversiones corresponde principalmente a la compra de títulos de deuda para cubrir el calce de reservas técnicas y por otra parte valoración de los títulos del portafolio.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

Al 30 de septiembre de 2020 la Compañía mantiene inversiones por \$18.290.578 frente a un valor requerido de reservas técnicas netas de \$1.929.295 presentando un exceso en la inversión de \$16.361.283.

No existen restricciones o embargos sobre el portafolio de inversiones de la Compañía.

6. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar actividad aseguradora durante los periodos presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Primas por recaudar (a)	3.745.628	2.575.506
Reaseguradores exterior cuenta corriente (b)	287.875	742.430
Anticipo intermediarios de seguros	508.363	506.094
Deterioro acumulado (c)	(450.062)	(21.572)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>4.091.084</u>	<u>3.802.458</u>

(a) Las primas por cobrar están representadas en su mayoría en los negocios del ramo de salud colectivo para la cobertura de complicaciones derivadas de cirugías plásticas, con un valor de \$3.219.751 y \$2.473.532 al cierre del mes de septiembre de 2020 y diciembre de 2019 respectivamente, el aumento se presenta como consecuencia de la ampliación de plazos de pago como beneficio a nuestros clientes.

(b) Reaseguradores exterior cuenta corriente:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Navigators Insurance Company	0	742.430
Best Meridian Insurance Company	287.875	0
Total	<u>287.875</u>	<u>742.430</u>

La principal variación en las cuentas por cobrar a reaseguradores corresponde al ciclo normal de la operación en donde trimestralmente de acuerdo a las condiciones de cada contrato se realiza una conciliación de saldos por cobrar y por pagar generando así nuevos saldos por reasegurador que corresponde a reembolsos de siniestros.

(c) El deterioro presentó un aumento en el tercer trimestre del año 2020, debido a la ampliación de los plazos de pago como beneficio a nuestros clientes, que hace parte de las medidas transitorias adoptadas por la Compañía durante el aislamiento obligatorio.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

7. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar durante los periodos presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Otras cuentas por cobrar (a)	22.633	165
A empleados (b)	4.923	3.739
Total otras cuentas por cobrar	<u>27.556</u>	<u>3.904</u>

- a) El incremento en la cuenta corresponde en su mayoría a dos cuentas por cobrar a Finmeridian por valor de \$17.203.100.
- b) El incremento en cuentas por cobrar a empleados corresponde a anticipos de prestaciones sociales y descuentos por compra de equipos de comunicación.

8. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reaseguradores durante los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Reservas de riesgos en curso (a)	698.858	517.831
Reservas matemática (b)	2.914.699	468.014
Reservas para siniestros avisados (c)	640.220	503.890
Reservas para siniestros no avisados (d)	532.023	245.543
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(1.876)	(825)
Total reservas técnicas parte Reaseguradores	<u>4.783.924</u>	<u>1.734.453</u>

- (a) La principal variación en la reserva de prima no devengada está representada por el aumento en producción del tercer trimestre del año 2020. La reserva se constituye en la fecha de inicio de vigencia de cada póliza y se calcula póliza a póliza y amparo por amparo, para los ramos de salud, vida individual y vida grupo.
- (b) La variación en las reservas matemática corresponde al aumento en la producción en el ramo de vida individual con el inicio de comercialización del producto NOVA en el tercer trimestre de 2019, las cuales están acorde con los cálculos de área actuarial.
- (c) El aumento en la reserva de siniestros avisados corresponde a constitución de la reserva para el ramo de salud. Al cierre de septiembre de 2020, la Compañía registró un total de 421 avisos de siniestros en reserva, los cuales corresponden a la póliza del ramo de salud de las coberturas de complicaciones de cirugía plástica y estética.
- (d) La variación en la reserva de IBNR reserva de siniestros no avisados corresponde principalmente a aumento en producción en los ramos de vida grupo y salud colectivo particularmente del negocio de Smart. Es importante mencionar que el cálculo de esta reserva en la compañía se hace por pérdida esperada.

9. Otros activos no Financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros durante los períodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
IVA descontable (saldo a Favor)	302.829	221.231
Anticipo de Industria y Comercio	4.073	0
Otros activos	54.035	21.208
Total otros activos no financieros	<u>360.937</u>	<u>242.439</u>

El incremento en el saldo a favor de IVA se da porque la compañía solo genera IVA en el ramo de salud al 5% y paga gastos con un IVA del 19% aumentando así mes a mes el saldo a favor en IVA descontable.

10. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora durante el período de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Reaseguradores exterior cuenta corriente (a)	458.604	1.027.596
Siniestros liquidados por pagar (b)	23.019	35.364
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	<u>481.623</u>	<u>1.062.960</u>

- (a) El siguiente es el detalle de la cuenta de reaseguradores exterior cuenta corriente durante el periodo de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Navigators	443.463	1.086.010
Best Meridian Insurance Company	0	(61.623)
Hannover Rück SE	15.141	3.209
Total Cuentas por pagar actividad aseguradora	<u>458.604</u>	<u>1.027.596</u>

La disminución corresponde a los pagos de cuenta corriente que se realizaron en el segundo trimestre, según las condiciones establecidas en los contratos con los reaseguros, las cuales se actualizan en el momento de suscripción o renovación del contrato.

- (b) La disminución en los siniestros liquidados por pagar corresponde al pago de los mismos liquidados a finales del mes de septiembre 2020.

11. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar para los periodos presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Proveedores (a)	26.569	9.952
Obligaciones con socios	85.587	44.412
Anticipos de primas (b)	<u>266.060</u>	<u>457.401</u>
Total otras cuentas por pagar	<u><u>378.216</u></u>	<u><u>511.765</u></u>

- a) La variación corresponde a pagos causados en septiembre 2020 que no fueron pagados dentro del mismo mes como junta directiva \$9.359, proveedores por \$978 y comisiones por \$16.230.
- b) La variación corresponde a una mejor gestión interna que ha permitido la aplicación de las primas pagadas por la emisión de pólizas.

12. Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los saldos de activos y pasivos por impuesto corriente para los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Pasivo por impuesto de renta	25.073	78.726
Autorretenciones y anticipos de renta	<u>(115.637)</u>	<u>(91.672)</u>
Pasivos (activos) por impuestos corrientes.	<u><u>(90.564)</u></u>	<u><u>(12.946)</u></u>

13. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los saldos de otros pasivos no financieros para los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Retenciones practicadas	175.839	155.378
Industria y comercio	<u>11.682</u>	<u>13.771</u>
Total otros pasivos no financieros	<u><u>187.521</u></u>	<u><u>169.149</u></u>

14. Reservas Técnicas

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Reservas de riesgos en curso (a)	1.069.987	978.701
Reservas matemática (b)	3.629.029	606.458
Reservas para siniestros avisados (c)	739.014	567.235
Reservas para siniestros no avisados (d)	634.632	322.954
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior (e)	1.109.444	410.669
Total	<u>7.182.106</u>	<u>2.886.017</u>

La variación en las reservas técnicas corresponde al aumento en la producción principalmente en el ramo de vida individual en los periodos de presentación, las cuales están acorde con los cálculos de área actuarial.

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros por ramos para los periodos de presentación:

- (a) El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de riesgos en curso para los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Salud	1.007.200	961.814
Vida Individual	21.651	16.887
Vida Grupo	41.136	0
Total	<u>1.069.987</u>	<u>978.701</u>

La variación en la reserva de prima no devengada se presenta por el aumento en el ingreso por primas del año 2020, tal como se evidencia en la nota número 18, teniendo en cuenta que la reserva se constituye en la fecha de inicio de vigencia de cada póliza y se calcula póliza a póliza y amparo por amparo, para los ramos de salud, vida individual y vida grupo.

- (b) La variación en las reservas matemática corresponde al aumento en la producción en el ramo de vida individual con el inicio de comercialización del producto NOVA en el tercer trimestre de 2019, las cuales están acorde con los cálculos del área actuarial.
- (c) El aumento en la reserva de siniestros avisados corresponde al registro de nuevos casos de la reserva para el ramo de salud y el pago de siniestros para el mismo ramo. Al cierre de septiembre de 2020, la Compañía registró un total de 421 avisos de siniestros en

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

reserva, los cuales corresponden a la póliza del ramo de salud de las coberturas de complicaciones de cirugía plástica y estética.

- (d) La reserva para siniestros no avisados, está compuesta por los siguientes saldos en los ramos:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Salud	475.993	315.001
Vida Grupo	158.639	7.953
Totales	634.632	322.954

La variación en la reserva de siniestros no avisados corresponde principalmente a aumento en producción en los ramos de vida grupo y salud colectivo particularmente del negocio de Smart. Es importante mencionar que el cálculo de esta reserva en la compañía se hace por pérdida esperada.

- (e) El aumento en la emisión de pólizas del ramo de vida genera un incremento en el depósito de reserva a reaseguradores del exterior que corresponde al 20% de retención sobre las primas cedidas en los periodos de presentación.

15. Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados para los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Cesantías consolidadas	31.505	20.598
Intereses sobre cesantías	2.709	2.067
Vacaciones consolidadas	167.091	93.362
Prima Legal	11.583	0
Bonificación al personal (a)	106.883	0
Total beneficios a los empleados	319.771	116.027

- (a) La variación corresponde a la provisión mensual de bonificación a empleados por cumplimiento de metas para el año 2020.

16. Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones para los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Otras provisiones (a)	1.072.141	658.192
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros (b)	798.487	607.625
Total pasivos estimados y provisiones	1.870.628	1.265.817

- (a) El aumento en el rubro de otras provisiones al 30 de septiembre de 2020 se presenta principalmente por dos conceptos, el primero una provisión para la implementación normativa de la NIIF 17 y Solvencia II, así como la provisión de desarrollos tecnológicos para la automatización de aplicaciones contables, las cuales serán desarrolladas durante el año 2020 y 2021, y el segundo concepto provisiones para la realización de convenciones comerciales debido al aumento en la producción.
- (b) Registra el valor de la remuneración a favor del intermediario por el servicio de intermediación en forma simultánea con la expedición de la póliza siempre y cuando existan convenios en el sentido de estipular que la comisión solo será devengada en el momento de recaudo de las primas.

Para el caso de las comisiones de intermediación, en el evento en que el pago de las mismas esté supeditado al recaudo de la prima, el registro de dicha comisión deberá efectuarse a partir de la emisión de la póliza.

El siguiente es el detalle por ramo de las obligaciones a favor de intermediarios de seguros durante el periodo de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Ramo Vida Grupo	199.118	
Ramo salud	343.634	595.867
Ramo vida Individual	255.735	11.758
Total obligaciones a favor de intermediarios	798.487	607.625

El principal aumento en el rubro de obligaciones a favor de intermediarios de seguros corresponde al aumento en la producción, la cual es directamente proporcional a la remuneración registrada.

17. Patrimonio de los accionistas

El capital autorizado de la Compañía al 30 de septiembre de 2020 y diciembre de 2019 es equivalente a 2.800.000 acciones comunes de valor nominal en pesos colombianos de \$10.000 para un total de \$28.000.000.

El siguiente es el detalle del patrimonio de los accionistas durante el período presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Capital suscrito y pagado (a)	21.595.000	21.067.000
Prima en colocación de acciones (b)	11.502.000	6.750.000
Resultado de ejercicios anteriores	(8.299.079)	(4.525.513)
Resultado del período	(4.306.320)	(3.773.566)
Total patrimonio	<u>20.491.601</u>	<u>19.517.921</u>

a) El siguiente es el detalle del capital suscrito y pagado por el periodo terminado al:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Capital autorizado	28.000.000	28.000.000
Capital por suscribir	(6.405.000)	(6.933.000)
Capital suscrito y pagado	<u>21.595.000</u>	<u>21.067.000</u>

La variación en el capital suscrito y pagado al 30 de septiembre de 2020 corresponde a las capitalizaciones realizadas en los meses de abril y julio de 2020, mediante las Resoluciones 396 y 0653 del 15 de abril y 15 de julio 2020 respectivamente emitidas por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) La variación corresponde a la colocación de 52.800 acciones a un valor nominal de \$10.000 pesos por acción capitalizadas mediante las resoluciones anteriormente mencionadas, a continuación, el detalle:

Accionista	% Partic.	Número Acciones a Suscribir	Capitalización	Prima en colocación de acciones
BMI Financial Group, Inc.	90,00%	47.250	4.752.000	4.276.800
Anthony Félix Sierra	4,00%	2.112	211.200	190.080
Andrew Sierra	4,00%	2.112	211.200	190.080
Manuel Pelati Morales	1,00%	528	52.800	47.520
Hubert Josef Weichselbaumer	1,00%	528	52.800	47.520
Totales	100,00%	52.800	5.280.000	4.752.000

18. Ingresos primas emitidas

El siguiente es el detalle de las primas emitidas durante los períodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud (a)	4.173.420	3.918.663
Ramo Vida Individual (b)	3.787.223	274.356
Ramo Vida Grupo (a)	431.476	0
Total Ingreso primas emitidas	<u>8.392.119</u>	<u>4.193.019</u>
	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud	1.674.372	1.458.427
Ramo Vida	1.406.753	134.213
Ramo Vida Grupo	242.129	0
Total Ingreso primas emitidas	<u>3.323.254</u>	<u>1.592.640</u>

- (a) La variación corresponde al aumento en ventas en línea con el plan estratégico de la compañía en los ramos de salud individual y vida grupo; en el caso de salud individual a septiembre de 2019 se habían emitido 8 pólizas comparado con 28 pólizas emitidas a septiembre de 2020 y en el caso de vida grupo la emisión acumulada del año 2020 que inicio ventas en el último trimestre del año 2019.
- (b) El aumento se da en línea con la estrategia comercial de la compañía específicamente en el producto NOVA, en este ramo al cierre de septiembre de 2020 se han emitido 2.186 pólizas comparado con 54 pólizas emitidas en el mes de septiembre de 2019.

19. Ingreso en actividades de reaseguros exterior

El siguiente es el detalle de los ingresos en actividades de reaseguros del exterior durante los períodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Ingresos Sobre Cesiones	4.205.940	1.357.017
Reembolsos de Siniestros sobre Cesión	1.633.166	984.386
Total Ingreso actividades de reaseguros exterior	<u>5.839.106</u>	<u>2.341.403</u>

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Ingresos Sobre Cesiones	1.628.150	506.415
Reembolsos de Siniestros sobre Cesión	337.844	476.334
Total Ingreso actividades de reaseguros exterior	1.965.994	982.749

El siguiente es el detalle de los ingresos en actividades de reaseguros del exterior durante los períodos de presentación por ramo:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud	2.793.328	2.235.955
Ramo Vida Individual	2.761.224	105.448
Ramo Vida Grupo	284.554	0
Total Ingreso actividades de reaseguros exterior	5.839.106	2.341.403

	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud	721.763	926.696
Ramo Vida	1.024.860	56.053
Ramo Vida Grupo	219.371	0
Total Ingreso actividades de reaseguros exterior	1.965.994	982.749

Las comisiones de reaseguro cedido aumentan con respecto al año 2019 debido al incremento en las primas cedidas como se refleja en la nota número 20 que en comparación con septiembre del año anterior crecieron en un 77% y esto a su vez se ve reflejado en las comisiones.

20. Costos de reaseguros interior y exterior

El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros del exterior durante los períodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Primas cedidas en reaseguro (a)	6.947.673	3.920.674
Intereses reconocidos a los reaseguradores	20.181	1.650
Total costos de reaseguros interior y exterior	6.967.854	3.922.324

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Primas cedidas en reaseguro (a)	2.756.021	1.366.673
Intereses reconocidos a los reaseguradores	7.568	776
Total costos de reaseguros interior y exterior	2.763.589	1.367.449

(a) El siguiente es el detalle por ramo de las primas cedidas en reaseguro para el período de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud	3.532.237	3.710.126
Ramo Vida Individual	3.056.264	210.548
Ramo Vida Grupo	359.172	0
Total Ingreso en actividades de reaseguros exterior	6.947.673	3.920.674

	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud	1.417.202	1.259.755
Ramo Vida Individual	1.139.469	106.918
Ramo Vida Grupo	199.350	0
Total Ingreso en actividades de reaseguros exterior	2.756.021	1.366.673

Los costos de reaseguros presentan un incremento respecto del año 2019 debido al incremento en ventas como se refleja en la nota número 19 que en comparación con septiembre del año anterior creció en un 100% generando así un incremento en los costos de reaseguros.

21. Movimiento neto de reservas técnicas

El siguiente es el detalle del movimiento neto de reservas técnicas para los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Reserva de Riesgo en Curso	(89.742)	53.305
Reserva matemática (a)	575.888	58.200
Reserva de siniestros no avisados	25.199	28.854
Reserva de siniestros avisados (b)	35.447	33.313
Total movimiento neto de reservas técnicas	<u>546.792</u>	<u>173.672</u>
	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Reserva de Riesgo en Curso	173.321	48.485
Reserva matemática (a)	211.340	7.291
Reserva de siniestros no avisados	45.103	27.374
Reserva de siniestros avisados (b)	61.528	33.313
Total movimiento neto de reservas técnicas	<u>491.292</u>	<u>116.463</u>

- a. La variación en la reserva matemática y la reserva de riesgo en curso corresponde a la comercialización del nuevo producto NOVA en los primeros nueve meses de 2020.
- b. El incremento en la reserva de siniestros avisados corresponde al registro de 421 avisos de siniestros que corresponden a nuevos casos de reserva para el ramo de salud en las coberturas de complicaciones de cirugía plástica y estética.

22. Siniestros Liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados durante los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud	1.738.440	992.194
Ramo Vida Grupo	167.923	0
Total	<u>1.906.363</u>	<u>992.194</u>

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud	235.977	484.142
Ramo Vida Grupo	167.923	0
Ramo Salud	403.900	484.142

El aumento en siniestros liquidados corresponde al pago de siniestros del ramo de salud que a septiembre de 2020 a liquidado 475 siniestros comparado con 87 casos en septiembre de 2019 y un incremento en el ramo de vida grupo debido a que este se empezó a comercializar en el tercer trimestre del año 2019.

23. Comisiones de intermediarios y de recaudo

El siguiente es el detalle por ramo de las comisiones de intermediarios y de recaudo durante los períodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud	1.094.637	997.934
Ramo Vida Individual	4.313.138	363.671
Ramo Vida Grupo	139.329	0
Total comisiones de intermediarios y de recaudo	5.547.104	1.361.605

	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud	438.866	381.812
Ramo Vida Individual	1.744.444	307.111
Ramo Vida Grupo	72.097	0
Total comisiones de intermediarios y de recaudo	2.255.407	688.923

El incremento en las comisiones de intermediarios corresponde principalmente al aumento de la producción del producto NOVA el cual inició su comercialización el segundo semestre de 2019 y ha tenido un crecimiento favorable en el 2020.

24. Gastos administrativos

Beneficios a los empleados de corto plazo

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados durante los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Beneficios a los empleados de corto plazo		
Sueldos y salario integral (a)	1.810.133	1.354.781
Prestaciones sociales	168.883	109.442
Aportes parafiscales	373.429	283.829
Otros (Bonificaciones, auxilios, comisiones)	221.504	336.076
	<u>2.573.949</u>	<u>2.084.128</u>

- a. La variación corresponde al incremento en la nómina de personal comparada con septiembre 2019 la cual al periodo actual aumento en 6 funcionarios.

Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Honorarios (a)	435.717	274.190
Impuestos (b)	639.891	65.532
Arrendamientos	352.131	341.244
Seguros	26.729	23.214
Contribuciones	72.735	39.347
Mantenimiento y reparaciones	56.813	57.104
Multas y sanciones	4.497	0
Diversos (c)	842.561	496.315
	<u>2.431.074</u>	<u>1.296.946</u>
Total Gastos Administrativos	<u><u>5.005.023</u></u>	<u><u>3.381.074</u></u>

- (a) En el caso de otros honorarios en el año 2020 la compañía ha incurrido en gastos como (salud ocupacional, solicitud de devolución IVA, sistema de consumidor financiero, ente otros) lo que ha incrementado el saldo con respecto a el mismo periodo de 2019 como se evidencia a continuación

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Antecedentes Asegurados	38.889	925
Honorarios Actuario	58.623	68.900
Junta Directiva	66.500	38.747
Revisoría Fiscal	58.368	52.148
Asesoría Jurídica	1.950	1.350
Otros Honorarios	211.387	112.120
TOTALES	435.717	274.190

(b) El aumento en gastos por impuestos se da por el incremento en la emisión de pólizas del ramo de vida, las cuales son excluidas del impuesto a las ventas, según el artículo 427 del Estatuto Tributario, por lo anterior el IVA pagado por comisiones a intermediarios de este ramo deben ser asumidas como gasto por la compañía.

(c) A continuación, el detalle del rubro diversos,

Diversos

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Publicidad y propaganda	360.666	218.554
Servicios públicos	65.992	69.524
Útiles y papelería	16.488	24.562
Gastos de viaje	18.747	62.675
Servicio de vigilancia y cafetería	10.180	9.497
Otros (Trámites, mensajería y gastos bancarios) (a)	370.488	111.503
	<u>842.561</u>	<u>496.315</u>

(a) El aumento corresponde en su mayoría al rubro de retornos administrativos que no se pagaban en el 2019 por \$112.036 y Otros Servicios \$107.866 por pagos a proveedores nuevos por como Zona Virtual con el cual contratamos la implementación de la firma virtual, CIFIN proveedor de consulta a centrales de riesgo, Support and Services que es el proveedor con el cual coordinamos exámenes médicos, entre otros.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos:

	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Beneficios a los empleados de corto plazo		
Sueldos y salario integral	594.124	474.800
Prestaciones sociales	55.510	40.014
Aportes parafiscales	120.995	101.600
Otros (Bonificaciones, auxilios, comisiones)	65.016	158.762
	<u>835.645</u>	<u>775.176</u>
	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Honorarios	153.419	125.412
Impuestos	332.686	21.593
Arrendamientos	116.704	116.951
Seguros	12.431	6.760
Contribuciones	12.921	25.886
Mantenimiento y reparaciones	7.098	20.703
Multas y sanciones	3.630	0
Diversos	307.099	170.037
	<u>945.988</u>	<u>487.342</u>
Total Gastos Administrativos	<u>1.781.633</u>	<u>1.262.518</u>

Diversos

	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Publicidad y propaganda	120.122	73.436
Servicios públicos	24.461	23.388
Útiles y papelería	960	13.532
Gastos de viaje	1.097	21.475
Servicio de vigilancia y cafetería	440	4.298
Otros (Trámites, mensajería y gastos bancarios)	160.019	33.908
	<u>307.099</u>	<u>170.037</u>

25. Gastos por depreciación

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación durante los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Mejoras en propiedades ajenas	49.276	49.275
Equipos de oficina	13.390	13.384
Equipos de Computo	60.746	45.245
Muebles y enseres	34.475	31.530
Resultado neto depreciaciones	<u>157.887</u>	<u>139.434</u>
	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Mejoras en propiedades ajenas	16.425	16.425
Equipos de oficina	4.463	4.457
Equipos de Computo	20.866	15.848
Muebles y enseres	11.492	10.510
Resultado neto depreciaciones	<u>53.246</u>	<u>47.240</u>

26. Gastos por deterioro

El siguiente es el detalle de los gastos por deterioro durante los periodos de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Deterioro de cartera	428.807	528
Deterioro de Reaseguro	6.486	337
Resultado neto deterioro	<u>435.293</u>	<u>865</u>

El deterioro registrado en los periodos de presentación corresponde a primas por recaudar y contingencias a cargo de reaseguradores. Respecto a las primas por cobrar el incremento del deterioro está dado por aumento en la antigüedad de la cartera, a consecuencia de estos se otorgaron mayores plazos a los clientes para el pago de las primas por el estado de emergencia sanitaria.

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud	433.638	776
Ramo Vida	1.539	89
Ramo Vida Grupo	116	0
Resultado neto deterioro	<u>435.293</u>	<u>865</u>

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019
Ramo Salud	113.256	463
Ramo Vida	1.277	55
Ramo Vida Grupo	116	0
Resultado neto deterioro	114.417	518

27. Impuesto a las Ganancias

La liquidación del Impuesto de Renta se realiza sobre el sistema especial de renta presuntiva, ya que para los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Compañía presenta pérdidas contables y fiscales. El cálculo del gasto de impuesto corriente determinado sobre renta presuntiva es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Patrimonio Fiscal año anterior	20.893.748	15.904.449
Renta presuntiva (0,5% en 2020 y 1.5% en 2019)	104.468	238.567
Impuesto sobre la renta (32% en 2020 y 33% en 2019)	33.430	78.727
Valor total impuesto de renta (1)	25.072	59.045
Valor total impuesto de renta del trimestre (2)	8.054	19.681

(1) Valor proporcional del impuesto de renta correspondiente a los nueve primeros meses del año (enero a septiembre).

(2) Valor proporcional del impuesto de renta correspondiente al tercer trimestre (julio – septiembre)

- La tarifa de Impuesto sobre la Renta para el año 2019 es del 33%.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

28. Entes Relacionados

Las transacciones con entes relacionados están representadas principalmente con BMI Financial Group, Inc. y transacciones de cuentas por cobrar y por pagar con casa matriz.

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar a entes relacionados al 30 de septiembre se presenta a continuación:

Transacciones con partes relacionadas

	Al 30 de septiembre de 2020
Saldo Pasivo:	
BMI Financial Group, Inc. (Nota 11)	85.587

En relación con BMI Financial Group, Inc. La Compañía realizó transacciones correspondientes a los reembolsos de gastos por concepto de servicios, honorarios y soporte técnico. Las operaciones que se realizan se presentan en condiciones de independencia mutua y similar a las que el mercado ofrece.

Remuneración al personal clave de la gerencia

Las transacciones con el personal clave de la gerencia durante los periodos de presentación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Beneficios a los empleados a corto plazo	778.536	717.532
Remuneración al personal clave de la gerencia	68.300	38.747
Total	846.836	756.279

29. Controles de Ley

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Como parte de dicho control las Compañías deben cumplir con un patrimonio técnico, patrimonio adecuado (antes margen de solvencia) para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia según Circular Externa de la superintendencia Financiera 035 de octubre de 2010.

La Compañía al 30 de septiembre del año 2020, cumplió con todos los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

El siguiente es el detalle del capital mínimo y patrimonio adecuado para el periodo de presentación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 30 de septiembre de 2019
Capital mínimo acreditado	20.491.601	21.090.520
Capital mínimo requerido	16.922.000	14.283.000
Exceso	<u>3.569.601</u>	<u>6.807.520</u>
Patrimonio técnico acreditado	20.491.601	21.090.520
Patrimonio Adecuado	1.045.009	601.123
Exceso	<u>19.446.592</u>	<u>21.591.643</u>

30. Hechos Relevantes

“Mediante la resolución 385 del 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia declaró la emergencia sanitaria por la pandemia por el coronavirus COVID-19, hasta el 30 de mayo de 2020. Pandemia declarada el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud – OMS, esencialmente por la velocidad de su propagación, instando a los Estados a tomar las acciones urgentes y decididas para prevenir y mitigar el contagio masivo.

En razón a que a partir del día 6 de Marzo de 2020, en Colombia se dio inicio a la fase de contención cuando se confirmó la presencia del primer caso de COVID-19 en el país, mediante el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, el gobierno nacional ordenó el aislamiento preventivo obligatorio o cuarentena nacional de todas las personas habitantes de la República de Colombia inicialmente a partir del día 25 de marzo hasta el día 13 de abril del mismo año con el cual se prohíbe y limita totalmente la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional.

Adicionalmente mediante los Decretos 402 del 13 de marzo y 412 del 16 de marzo de 2020, se tomaron medidas adicionales a través del cierre de fronteras terrestres y fluviales con las Repúblicas de Venezuela, Panamá, Ecuador, Perú y Brasil hasta el 30 de mayo de 2020. Sin embargo, de acuerdo al comportamiento del COVID-19 en Colombia y al incremento de casos mediante los decretos 531 del 8 de abril y 593 del 24 de abril de 2020, se ha extendido el periodo de cuarentena en el territorio nacional hasta el día 27 de abril y luego hasta el día 11 de mayo de 2020.

De acuerdo a las medidas decretadas anteriormente, desde el 25 de marzo de 2020 hasta la fecha de preparación de estos Estados Financieros genera los siguientes impactos para la Compañía:”

En comparación con el promedio de los primeros dos trimestres de 2020, los principales impactos del tercer trimestre de 2020 están dados por: i) las ventas con un aumento del 31%, ii) las primas por cobrar con un incremento del 4% , iii) los siniestros con una reducción del 46% manteniendo un ratio de siniestros sobre prima devengada del 23%,y iv) la valoración de portafolio de inversiones presentó un incremento de 49%, por la reducción de 75pbs en las tasa de intervención del Banco de la Republica y una subida del tipo de cambio del 3.2% lo que ha beneficiado la valoración de los títulos que conforman el portafolio.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
Notas a la información financiera intermedia condensada
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Expresados en miles de pesos)

Al cierre de septiembre de 2020, las primas emitidas están distribuidas en los ramos de Salud (49.7%), Vida Individual (45.1%) y Vida Grupo (5.2%). La estructura de ventas está acorde con el plan estratégico y el apetito de riesgo establecidos por la Compañía.

Las ventas registran un crecimiento del 100.2% con relación al cierre de septiembre de 2019, donde se destaca el ramo de Vida Individual con un incremento del 1287%.

Es importante mencionar que el porcentaje de retención sobre prima emitida es del 16.9% al cierre de septiembre de 2020, superior al 6.4% registrado al mismo corte de 2019.

Respecto a siniestros, la ratio de siniestralidad sobre prima devengada presentó una disminución 4.0% pasando del 26.9% al cierre de septiembre de 2019 al 22.9% al cierre de septiembre de 2020.

Dadas las medidas transitorias adoptadas, que más adelante se detallan, entre las que se encuentra la ampliación en el plazo de pago de las primas por parte de los clientes, la cartera aumentó en lo corrido del año 2020 un 45%, lo que generó un incremento del 2032% en el deterioro de cartera.

Con la autorización de capitalización de \$5.280 millones mediante las Resoluciones 0396 de abril 2020 y 0653 de julio emitida por parte de la Supertendencia Financiera de Colombia, la Compañía al cierre de septiembre de 2020 presenta exceso de patrimonio técnico respecto del patrimonio adecuado el cual asciende a \$19.447 millones lo que corresponde a un 1861%, mientras que el exceso sobre capital mínimo requerido se ubicó en \$3.570 millones es decir un 21%. Adicionalmente la Compañía mantiene inversiones de libre destinación por valor de \$12.480 millones.

Se tiene autorizado por los accionistas el ingreso de \$2.310 millones para capitalizaciones futuras en el cuarto trimestre, de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico del año 2020.

Medidas transitorias adoptadas por la Compañía durante la medida de aislamiento obligatorio:

Organización:

- Implementación y activación del Plan de continuidad de negocio. En el marco del Plan de Continuidad de Negocio, la entidad ha venido desarrollando sus procesos misionales estratégicos y de apoyo durante la crisis del COVID 19 con normalidad. Basándose en las políticas y procedimientos establecidos bajo un escenario en contingencia sin instalaciones. El PCN en una primera etapa estableció e implemento todos los requerimientos de tipo tecnológico para el trabajo remoto y a través del comité de continuidad y la bitácora de actividades, se realiza seguimiento a los canales de comunicación, atención de requerimientos, monitoreo de procesos críticos, manejo de medios y desarrollo de la operación.
- Habilitación de los sistemas en Trabajo Remoto lo que ha permitido que la totalidad de los empleados puedan realizar sus actividades mediante la figura de trabajo en casa, garantizando la continuidad de la operación.
- Comités semanales de seguimiento, en donde se informan las principales actividades realizadas por cada área de la organización y se comunican y analizan los impactos de la normatividad emitida por el Gobierno Nacional y Distrital.
- Continuidad a las sesiones órganos corporativos bajo la modalidad virtual.

Operaciones:

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
Notas a la información financiera intermedia condensada
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Expresados en miles de pesos)

- Seguimiento a los negocios a través del WorkFlow de procesos.
- Se garantiza continuidad de los procesos: suscripción, evaluación, recaudo, pago de comisiones.
- Desarrollo de formatos en PDF editable para diligenciamiento de solicitudes.
- Optimización del proceso de radicación y pago de facturas por vía digital.
- En proceso de desarrollo de; la firma digital, débito automático a tarjetas de crédito
- Se ha mantenido el número de empleados,

Producto:

- Se eliminan los costos de expedición: Salud US173, Vida Nova US75, TEMP US25 (mes de abril)
- Se garantizan los exámenes médicos a domicilio para nuevos negocios.
- Se amplía en 30 días el plazo para el pago de las primas por parte de los clientes.

Comunicaciones:

- Capacitaciones virtuales a la fuerza de ventas e implementación E-learning.
- Compra de Licencias para las principales agencias en aras de garantizar conectividad con su fuerza de ventas.
- Publicación de piezas de Sensibilización en Redes Sociales
- Comunicados a la Fuerza de Ventas/Mensaje Corporativo respecto a la continuidad del negocio.
- Cursos de capacitación a empleados relacionados con el Sistema de Gestión de la Seguridad y la salud en el trabajo - SGSST

Forecast 2020

La Junta Directiva en el mes de junio de 2020, aprobó las nuevas proyecciones financieras para el cierre del año 2020, este ejercicio contempla:

- Reducción de las ventas sin alejarse del plan estratégico,
- Disminución de gastos de personal, donde solo se estimaron contrataciones para las unidades de negocio
- Reducción de gastos administrativos, posponiendo para el próximo año el desarrollo de proyectos y la remodelación de oficinas.
- Reducción de gastos de impuestos asumidos dada la menor proyección de ventas.

Con estas nuevas proyecciones, se mantienen los niveles de solvencia y liquidez de la Compañía, con lo cual no se requerirán recursos adicionales a los \$7.590 millones previstos en el presupuesto para este año.

Ejercicios de estrés:

Finalmente, la Compañía ha realizado ejercicios de estrés bajo un escenario adverso que implique la extensión de la medida aislamiento hasta finales de 2020, cuyos supuestos y conclusiones se detallan a continuación:

- Proyecciones financieras
 - Disminución de primas emitidas tomando como referencia el compartimiento promedio del segundo trimestre de 2020

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
Notas a la información financiera intermedia condensada
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Expresados en miles de pesos)

- Deterioro del total de la cartera de primas por cobrar.
 - Disminución en un 50% de los ingresos del portafolio de inversiones tomando como base el compartimiento promedio del segundo trimestre de 2020
 - Disminución de gastos de personal, en donde no se contemplan nuevas contrataciones.
 - Reducción de gastos administrativos, posponiendo para el próximo año el desarrollo de proyectos y la remodelación de oficinas.
 - Reducción de gastos de impuestos asumidos dada la menor proyección de ventas.
- Flujo de Caja
 - Promedio de cobros a la mitad del recaudo dado el escenario de disminución,
 - Sin movimiento de inversiones,
 - Pagos y carga prestacional en las mismas condiciones del primer semestre de 2020
 - Ampliaciones de capital estimadas bajo el escenario base (Plan Estratégico 2020)
- Conclusiones
 - Quebranto patrimonial, bajo un escenario adverso la relación “Patrimonio/Capital Social” al cierre de 2020 se ubicaría en el 86.4%, por encima del nivel de tolerancia del 80% establecido por la Compañía.
 - Solvencia, la Compañía realiza monitoreo de la solvencia con el modelo regulatorio y el modelo interno para la gestión de capital, fijando como nivel de tolerancia para ambos modelos el 499%. Con base en los resultados de las proyecciones el indicador de solvencia estaría en 1217%, superior al nivel de tolerancia indicado anteriormente.
 - Liquidez, saldo final de tesorería proyectado al cierre 2020 en el escenario adverso, no pone en riesgo los niveles mínimos de capital y liquidez establecidos, con lo cual la Compañía no requiere inyecciones adicionales de capital a la establecida en el Plan Estratégico 2020 y tampoco vender títulos del portafolio de inversiones.

Finalmente, es importante mencionar que la Compañía con el fin de mejorar los niveles de productividad, eficiencia y rentabilidad, ha digitalizado los procesos de atención a clientes en los productos de salud y vida, también ha implementado un estricto control del gastos y el rebalanceo del portafolio de inversiones en instrumentos de largo plazo que le permitan incrementar la rentabilidad.

31. Eventos Subsecuentes

Entre la fecha de los estados financieros a 30 de septiembre de 2020 y la fecha del informe del revisor fiscal, no se presentaron eventos subsecuentes que requieran revelación o ajustes en los estados financieros.

La Compañía se encuentra en trámite de autorización para realizar una capitalización en el cuarto trimestre de 2020, de acuerdo con lo establecido en el plan estratégico del año 2020.

32. Autorización de estados financieros:

Las cifras contenidas en los estados financieros al cierre de septiembre de 2020, fueron autorizadas por la Junta Directiva en su sesión del 27 de octubre de 2020 como consta en el acta No.38.